



DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTOS
MÉDICOS DELEGACIÓN CHILECITO.

REPARTICIÓN: Min. de Educación

COMUNICO A UD. QUE AL AGENTE DE ESE ORGANISMO:

Gordon Ame Novo D.N.I. N°: 27.373.899

SE LE HAN CONCEDIDO: 27 DÍAS DE LICENCIA MÉDICA DE ACUERDO A LO

ESTABLECIDO POR LA LEY /DECRETO N° 2770 ART: 48 INC: C PUNTO: 2

A PARTIR DE: 20 / 20 / 2024

DADO EN CHILECITO, LA RIOJA EL 23 DE 10 DE 2024

* "Punto 4: Los agentes en uso de licencia por razones de salud deberán cumplir el reposo y tratamiento indicado para su restablecimiento y no podrán ausentarse del lugar de su residencia sin la autorización escrita del Departamento de Reconocimientos Médicos"



Dr. CARLOS A. CARMONA
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
AGENCIA CHILECITO
JEFE DELEGACIÓN